

**COMPARECENCIA PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA EL
ENVÍO DE NUEVOS EFECTIVOS A AFGANISTÁN**

**(CONGRESO DE LOS DIPUTADOS,
17 DE JUNIO DE 2009)**

Señor Presidente, Señorías:

Comparezco ante esta Comisión de Defensa para solicitar su autorización para llevar a cabo nuevos desarrollos de nuestra misión en Afganistán. Una vez escuchado el criterio del Parlamento y si éste fuera favorable, el Gobierno acordaría lo siguiente:

- En primer lugar, el envío de un batallón a Afganistán para apoyar las elecciones para la Presidencia y los Consejos Provinciales que tendrán lugar el próximo 20 de agosto. Este batallón tendrá una permanencia de entre tres y cuatro meses en el país, dependiendo de una posible segunda vuelta.
- En segundo lugar, el envío el 1 de octubre de 70 nuevos efectivos para la dirección y gestión de las actividades del aeropuerto internacional de Kabul. Este personal estará desplazado durante un periodo de siete meses, cumpliendo así el plan de rotaciones establecido por la Alianza Atlántica.
- Por último, el envío a finales de año de doce nuevos efectivos que formarán parte de un nuevo Equipo Operativo de Asesoramiento y Enlace que se dedicarán a las tareas de instrucción y adiestramiento de una unidad militar afgana patrocinada.

Según establece el artículo 17.1 de la Ley Orgánica 5/2005, de Defensa Nacional, el Gobierno debe obtener la autorización del Congreso

de los Diputados relativa a operaciones en el exterior que no estén directamente relacionadas con la defensa de España o el interés nacional.

La misma Ley Orgánica señala, en su artículo 19, los requisitos que debe reunir una operación para que las Fuerzas Armadas puedan participar en ella. En el caso de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en Afganistán, ISAF, se cumplen todos estos requisitos. Se cumplen incluso de manera reforzada, al contar con el amparo expreso y reforzado del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y participar en el marco de la OTAN.

Antes de ofrecerles detalles sobre estos nuevos envíos de tropas, haré un breve repaso histórico sobre nuestra misión en Afganistán. Destacaré también la importancia que tiene la estabilidad, la reconstrucción y el desarrollo de este país para la seguridad del mundo y, en concreto, para la seguridad de España. Permítanme que sea particularmente breve a este respecto, puesto que existe un consenso mayoritario sobre la necesidad de mantener nuestra presencia en ese país. Además, ya abundé en estos puntos en mis intervenciones pasadas, tanto en la del 17 de noviembre, tras el atentado que sufrieron nuestras tropas en Shindand, como en la del 10 de diciembre, durante la Comparecencia ante el Congreso sobre las Misiones en el Exterior.

Tras esto, haré una reseña, también breve, de la estrategia actualizada para Afganistán acordada en la pasada Cumbre de la OTAN en Estrasburgo-Kehl, y terminaré centrándome en los envíos de tropas adicionales en desarrollo de la misión ya existente, para los que se solicita la autorización de este Parlamento.

Como saben Sus Señorías, hace siete años y medio que comenzó la misión en Afganistán. Tras la firma de los Acuerdos de Bonn del 20 de

diciembre de 2001 y la apertura del proceso político para la estabilidad de Afganistán, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas autorizó mediante Resolución 1386/2001 el despliegue de una Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad, o ISAF. En España, el Consejo de Ministros, por Acuerdo de 27 de diciembre de 2001, autorizó la participación de nuestras Fuerzas Armadas en ISAF.

El mandato otorgado por Naciones Unidas establece que la Fuerza Internacional desplegada en Afganistán debe apoyar al Gobierno de ese país en el mantenimiento de la seguridad, la reconstrucción para que pueda desarrollar sus actividades en un entorno seguro, además de la formación de las fuerzas de seguridad afganas. Es importante insistir en que en las sucesivas Resoluciones que han prorrogado el mandato no ha cambiado la naturaleza de la misión y que en todas ellas se invoca el Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas. Como bien saben sus señorías, este Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas se refiere a las actuaciones en caso de agresión durante las misiones de paz.

Las primeras unidades españolas llegaron a Afganistán a finales de enero de 2002, enviadas por el Gobierno presidido entonces por José María Aznar. El contingente, con una media de 350 efectivos, estaba formado por unidades de mando, comunicaciones y apoyo logístico, ingenieros, un equipo de desactivación de explosivos y otro de apoyo al despliegue aéreo. En agosto de 2003 la Alianza Atlántica, a solicitud del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, asumió el mando de ISAF.

En julio de 2004 el Gobierno presidido por José Luis Rodríguez Zapatero autorizó, con el acuerdo de la gran mayoría de la Cámara, un aumento de nuestro contingente hasta 540 militares. Desde entonces, hemos ido ajustando nuestra presencia en Afganistán a la evolución de las

necesidades en materia de seguridad, reconstrucción y desarrollo, hasta llegar a los 778 militares españoles autorizados actualmente.

En estos momentos, y debidamente autorizada por el Parlamento, la composición de la fuerza desplegada en la región es la siguiente:

- Una Base de Apoyo Avanzada en Herat, al oeste del país, que cuenta con 472 efectivos. En esta base se encuentran desplegados tres helicópteros de transporte, una unidad de maniobra, personal de gestión del aeropuerto de Herat y un elemento de apoyo nacional. También incluye un hospital ROLE 2 y dos helicópteros de evacuación sanitaria.
- En segundo lugar, un Equipo de Reconstrucción Provincial, o PRT, en Qala-i-Naw, también en el oeste del país, con un componente civil y otro militar. Este último está compuesto por 232 efectivos y cuenta con elementos de mando y control, además equipos de enlace con autoridades políticas locales y con el Cuartel General de ISAF. También incluye elementos de seguridad, observación militar y patrullaje y elementos de apoyo logístico. El componente civil del PRT combina personal diplomático, personal de cooperación para el desarrollo, y empleados de determinadas empresas españolas.
- Por otra parte, tenemos desplegados dos Equipos Operativos de Asesoramiento y Enlace, OMLT, que suman 52 efectivos y que tienen el cometido de instruir y formar al Grupo Logístico de la Brigada número 1 del 207 Cuerpo de Ejército afgano, con base en Herat, y a la Unidad de Servicios de Base de dicha Brigada. Estas unidades permanecen en el batallón al que instruyen hasta que alcanza su plena operatividad.

- Contamos también con personal en el Cuartel General del Mando Regional Oeste en Herat y en el Cuartel General de ISAF en Kabul.
- Y por último, tenemos un destacamento del Ejército del Aire desplegado en la Base Aérea de Manás, en Kirguizistán, que cuenta con dos aviones C-130 Hércules, uno de ellos habitualmente destacado en Herat.

Señorías, en cumplimiento de la misión asignada, las unidades españolas desplegadas en el terreno han permitido el desarrollo de numerosas acciones para la seguridad de la población afgana y el mantenimiento de sus instituciones, enfrentando numerosas amenazas y riesgos. Así, en los siete años y medio de misión, los 12.151 efectivos españoles que se han desplegado en Afganistán en las distintas rotaciones han realizado: más de 21.200 patrullas; han recorrido más de 2,3 millones de kilómetros; han transportado más de cinco millones de kilos de material; y han realizado más de 1.400 misiones de desactivación de explosivos.

Además de contribuir a la seguridad de los afganos y a la consolidación de las fuerzas de seguridad del país, nuestros efectivos han realizado más de 850 actividades Cívico-Militares en beneficio de la población de la provincia de Badghis. Estas actividades de cooperación incluyen la rehabilitación de escuelas y edificios públicos, la instalación de generadores eléctricos o la construcción de pozos de agua potable.

Nuestras Fuerzas Armadas desempeñan además un papel determinante para que la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo pueda operar allí, a pesar de todos los riesgos. En coordinación con el Plan de Desarrollo Estratégico Nacional afgano, la cooperación española en Qala-i-Naw ha construido 150 kilómetros de

carreteras, una nueva pista y terminal en el aeropuerto, ha proporcionado agua potable a 40.000 personas y suministro eléctrico para otras 15.000. También han posibilitado la creación de 29.000 plazas escolares. Y eso sin contar los importantes avances en sanidad, que se reflejan en los más de 50.000 afganos que han recibido asistencia. Además, la mortalidad infantil se ha reducido un 70 por ciento en el área de responsabilidad de España.

De hecho, anteayer el ministro de Defensa afgano, con quien coincidí en una conferencia en Barcelona, me reconocía que el trabajo de España en Qala-i-Naw era le envidia de toda Afganistán.

Estos logros se han conseguido gracias a la protección que otorgan nuestros militares desplegados en la región. En definitiva, además de ser un factor determinante para la estabilidad del país, la presencia de nuestros efectivos contribuye de manera decisiva a reducir las amenazas y al bienestar y desarrollo de los habitantes de Afganistán.

Con respecto a esto último, es importante destacar que durante los dos últimos años España ha contribuido con más de 40 millones de euros al Fondo Fiduciario para la reconstrucción de Afganistán. Por otra parte, desde la Conferencia de Londres de 2006, España ha comprometido 150 millones de euros e incrementará su ayuda con 60 millones adicionales durante los años 2011 y 2012.

Tras mencionar los esfuerzos y logros obtenidos por nuestras Fuerzas Armadas, paso a detallar las iniciativas que se están llevando a cabo actualmente en Afganistán:

- La primera es la construcción de la Base de Apoyo Provincial, donde se ubicará el PRT de Qala-i-Naw. Esta base será mucho más amplia que la actual y permitirá aumentar las capacidades y la seguridad

del actual PRT. Con lo cual, esta base podrá albergar contingentes de otros países que puntualmente se desplieguen en la región oeste de Afganistán.

Además, actualmente el Gobierno español está ultimando con las autoridades colombianas la incorporación de militares de este país dentro de nuestro contingente en Afganistán. Este hecho responde a la propuesta que hizo el propio Secretario General de la OTAN, exponiendo el interés del gobierno colombiano por participar en ISAF. Recientemente hemos facilitado la firma del necesario acuerdo de seguridad entre la OTAN y Colombia. También ayudaremos en la certificación de esos efectivos por parte de la Alianza, de manera que su incorporación pueda materializarse en los próximos meses.

- Por otro lado, el 28 de julio de 2008 suscribimos un acuerdo con el Ministerio de Defensa afgano por valor de 14,5 millones de euros para financiar, equipar y entrenar una unidad tipo compañía, de unos 150 efectivos, del Ejército Nacional Afgano. Este patrocinio incluye la construcción de un acuartelamiento en Qala-i-Naw para un Batallón de unos 600 efectivos del Ejército Afgano en la provincia de Badghis. En este acuartelamiento se integrará la citada Unidad Militar Afgana Patrocinada. Las obras para la construcción de esta base comenzaron el pasado 25 de mayo y avanzan a buen ritmo. En el marco de este acuerdo se inscribe el Equipo de Adiestramiento y Enlace Operativo de 12 efectivos que es también motivo de esta Comparecencia y al que después me referiré con más detalle.
- Asimismo, el Ministerio de Defensa sigue impartiendo en España cursos de formación para oficiales afganos. El tercer curso se desarrolló en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional,

se clausuró el pasado día 10 de junio, con excelentes resultados. Esta vez, junto con los oficiales superiores afganos, asistió personal de los Ministerios del Interior y de Asuntos Exteriores de Afganistán.

Así pues, la intervención de España y de nuestros aliados integra aspectos políticos, sociales, económicos y militares. Gracias a esto, Afganistán ha creado instituciones, ha celebrado elecciones y ha iniciado un lento proceso de reconstrucción política, económica y social. Las mujeres, antes excluidas, participan en el gobierno y componen el 25% de su Parlamento; 4,6 millones de refugiados han regresado a sus hogares; el número de escolares se ha cuadruplicado, 5,1 millones de niños están escolarizados, de los cuales el 37% son mujeres, y 1,2 millones de afganos participan al día de hoy en programas de alfabetización.

Señorías, no quiero terminar este breve repaso a nuestra actuación en Afganistán sin antes recordar que la intervención de la Comunidad Internacional en ese país también está ligada a nuestra propia seguridad.

Todos los aquí presentes convendremos en que los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington, seguidos por los de Madrid, Londres, Casablanca, Bali, Mumbai e Islamabad, definieron un nuevo escenario geoestratégico. La amenaza de Al-Qaeda y otras organizaciones extremistas sigue vigente, aunque se ha debilitado. Para sobrevivir y continuar operando, los terroristas se aprovechan de la inestabilidad y de la ausencia de orden, como sucede actualmente en ciertas regiones de Afganistán.

Tampoco podemos olvidar que el 90 por ciento de la heroína que se consume en Europa procede de Afganistán, y que precisamente gracias a la acción internacional, la producción de opio en este país se ha reducido este año entre un 20 y un 30 por ciento.

Si bien Afganistán es un país que prosigue su camino hacia la estabilización, el aumento de la violencia ocurrido en meses pasados está poniendo muy en riesgo los avances.

La Comunidad Internacional no puede permitir el regreso de los talibanes al poder. Esto no sólo traería consecuencias terribles para la población afgana, sino que permitiría a organizaciones terroristas como Al-Qaeda disponer de un centro de operaciones desde el que planificar nuevos ataques contra nuestra sociedad.

En ese sentido, es vital ayudar a Afganistán a fortalecerse para superar el envite de la insurgencia extremista. La intervención de la Comunidad Internacional en Afganistán sigue teniendo hoy una gran importancia, en primer término para asegurar la paz y los derechos de sus ciudadanos, pero también para garantizar nuestra propia protección y la de nuestros aliados.

Tal y como dijo el lunes en Barcelona el propio ministro de Defensa afgano, Abdul Rahim Wardak, "el enemigo al que nos enfrentamos no conoce barreras geográficas y no puede ser vencido por una sola nación, por muy poderosa que ésta sea. Se necesitan esfuerzos concertados de todos los países para defender así la libertad de la Comunidad Internacional".

Señorías, como ya he expresado en otras ocasiones, la seguridad de nuestras tropas desplegadas en el exterior es una prioridad de este Gobierno. Y lo es, en particular, en un entorno con tantos riesgos como es Afganistán. En este sentido, el Ministerio de Defensa está realizando un importante esfuerzo para ofrecer a nuestras Fuerzas Armadas las mejores condiciones de seguridad posibles, desde que parten de España hasta que regresan al territorio nacional.

Así, desde finales de 2003, el transporte del personal a la zona de operaciones se realiza en vuelos *chárter* de compañías aéreas regulares, en las mismas condiciones y con los mismos medios que la población civil. Los militares viajan desde España hasta Manás, y desde esta base aérea vuelan a Herat con medios militares del Ejército del Aire.

En cuanto a la seguridad en el terreno, nuestras fuerzas desplegadas disponen de medios adecuados. Así, están dotadas de vehículos blindados sobre ruedas de alta movilidad táctica MLV con motores reforzados. Todos los vehículos tácticos que se utilizan en misiones fuera de las bases están equipados con inhibidores de frecuencia.

El programa de renovación de vehículos blindados continúa de acuerdo con los planes previstos. En los últimos 10 meses hemos desplegado 60 vehículos Lince en la provincia de Badghis. Con esto se ha completado la plantilla total de vehículos Lince aprobada inicialmente para el contingente en Afganistán.

Además, les anuncio que en las próximas semanas vamos a desplegar otros 33 vehículos Lince suplementarios para la protección del batallón de apoyo a las elecciones que espero autorice esta Cámara. Estos vehículos se quedarán en Afganistán cuando el Batallón regrese a España y servirán para reforzar la seguridad del contingente que permanecerá en el país.

Así, nuestros soldados en Afganistán contarán en total con 93 vehículos Lince, 33 más de los que estaban inicialmente programados.

Por otro lado, estamos ahora a la espera de recibir las primeras unidades de los vehículos de pelotón RG-31. Los desplegaremos en

Afganistán sólo cuando nos aseguremos por completo de que los vehículos superan todas las pruebas de seguridad a las que les someteremos.

Reitero, Señorías que la seguridad de nuestras tropas es prioritaria y no podemos dejar ningún elemento al azar en un entorno de tanto riesgo como es Afganistán.

Por otro lado, desde hace un año la Base de Herat cuenta con tres Vehículos Aéreos No Tripulados, UAV, un despliegue que contó con el respaldo del Parlamento en marzo de 2008. Estos aparatos, que realizan un total de 75 horas de vuelo mensuales, permiten obtener información sobre el terreno y al mismo tiempo reducen el número de patrullas de reconocimiento a bordo de vehículos terrestres. Hasta el momento han participado en apoyo de la mayoría de las operaciones que ha llevado a cabo el Mando Regional Oeste en su área de responsabilidad, con resultados muy satisfactorios.

También hemos reforzado el perímetro de seguridad de las bases mediante la instalación de dispositivos de alta tecnología para vigilancia y detección de movimientos.

Por último, la construcción de la nueva Base de Apoyo Provincial de Qala i Naw también nos permitirá mejorar las condiciones de seguridad, debido a que estará ubicada en los límites de la ciudad, junto al aeródromo, y no en el centro de la población como lo está ahora.

Señorías, nuestros soldados cumplen esta misión en un escenario de gran riesgo con el alto grado de dedicación y profesionalidad que les caracteriza en todas sus actuaciones. Y las Fuerzas Armadas han pagado un alto precio por ello. 87 militares y un intérprete afgano han caído cumpliendo su misión en Afganistán, la misión de España en el exterior que más víctimas se ha cobrado hasta la fecha. Aprovecho esta ocasión

para dedicar, de nuevo, un reconocimiento especial a estas 88 personas que han fallecido en el transcurso de nuestros siete años y medio de presencia en Afganistán.

He constatado el firme compromiso de España y, en particular, de nuestras Fuerzas Armadas con la estabilidad y el desarrollo de Afganistán. Paso ahora a describir brevemente los acontecimientos más recientes en lo que se refiere a la nueva estrategia adoptada por la Comunidad Internacional para este país.

Este nuevo enfoque es una prolongación de las conferencias de Bonn, Londres y Bucarest y nos señala un compromiso bien definido hacia el final de 2010 o principios de 2011. El objetivo final de nuestra presencia en Afganistán es el mismo que el de los 42 países presentes en ISAF: la estabilización y la reconstrucción de este país, la vertebración de su sociedad y el fortalecimiento de sus instituciones. Estas instituciones son las que deben crear las condiciones para el buen gobierno y ser así un factor decisivo para el bienestar y desarrollo de sus habitantes.

Para lograrlo, el Gobierno afgano debe desempeñar un papel crucial. Este proceso, al que llamamos "de afganización", consiste en la asunción progresiva por parte del Gobierno de Kabul de sus responsabilidades a todos los niveles. Uno de los factores determinantes de la afganización es el fortalecimiento de las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Afganistán. El objetivo es que el Ejército afgano pueda operar de forma autónoma y se reduzca progresivamente su dependencia de la Comunidad Internacional.

Entretanto, y tal y como se contemplaba en las conclusiones de la Conferencia de Londres sobre Afganistán, el Gobierno afgano necesita el

apoyo internacional para extender su autoridad y capacidad de gobierno a todo el territorio del país.

España figura entre los países que ha defendido desde hace tiempo una estrategia en Afganistán que ponga mayor énfasis en el proceso de afganización. Una estrategia que tenga en cuenta la complejidad étnica, cultural y religiosa del país. Una estrategia que persiga la estabilización mediante acciones ligadas tanto a la seguridad como a la reconstrucción, siempre con un uso proporcionado de la fuerza. También hemos defendido la implicación de todos los países vecinos y una mejor coordinación entre ISAF y Libertad Duradera bajo el liderazgo político de Naciones Unidas.

Estos elementos estaban presentes en el documento de reflexión titulado "Una estrategia para el éxito" que España circuló a nuestros aliados en la reunión de ministros de Defensa celebrada en Bruselas en junio del 2007. Una parte de ellos fueron recogidos en el Plan Estratégico Político-Militar aprobado en la cumbre de la OTAN en Bucarest en marzo de 2008.

En ese mismo sentido, en mi Comparecencia sobre Afganistán en esta Cámara el 17 de noviembre de 2008, volví a hacer hincapié en la necesidad de reorientar nuestra acción en Afganistán y corregir los errores cometidos. Esta reorientación debe basarse en una revisión de la estrategia que se sustentara en los puntos antes comentados.

También me referí a la necesidad de hacer un uso proporcionado de la fuerza para evitar a toda costa las bajas civiles. Porque las muertes de civiles inocentes, además de ser inmorales, nos alejan de los objetivos de la Misión y crean resentimiento y recelo entre los afganos hacia la labor que allí llevamos a cabo la Comunidad Internacional.

Finalmente, las propuestas de España y otros países quedaron reflejadas en la estrategia para Afganistán que Estados Unidos presentó el pasado mes de marzo a todos los aliados. También figuraban en la Estrategia Actualizada elaborada en la Cumbre de la OTAN de Estrasburgo-Kehl celebrada los pasados 3 y 4 de abril.

Esta Cumbre sirvió para reafirmar los cuatro grandes ejes en los que debe basarse la estrategia de los aliados de la OTAN para Afganistán. Estos cuatro ejes son:

- En primer lugar, Impedir que Afganistán vuelva a convertirse en una base para el terrorismo extremista;
- En segundo lugar, Favorecer el desarrollo político, económico y social de Afganistán, y en particular reforzar sus instituciones y, por tanto, su gobernabilidad;
- En tercer lugar, fomentar un enfoque regional que implique a los países vecinos y apoyar la cooperación entre los gobiernos afgano y paquistaní;
- Y finalmente, fortalecer y capacitar las fuerzas de seguridad afganas a todos los niveles, es decir Policía y Ejército, para que en su día, y que éste llegue cuanto antes, puedan hacerse cargo de la seguridad de su propio país.

Pasaré ahora a comentar brevemente los aspectos más relevantes de cada uno de estos elementos y la posición del Gobierno español en cada caso:

En lo que se refiere al terrorismo, la Declaración específica sobre Afganistán de la Cumbre Estrasburgo-Kehl subrayaba que la resolución del

futuro de este país es importante para el conjunto de la Comunidad Internacional, y no sólo para el mundo Occidental. España comparte plenamente esta visión. Durante la Cumbre, el propio Presidente José Luis Rodríguez Zapatero reiteró el compromiso del Gobierno en apoyar a la OTAN en la lucha contra el terrorismo.

En cuanto al desarrollo económico y social de Afganistán, la Cumbre solicitó un incremento de los fondos para la cooperación al desarrollo en este país. Fue respaldado por España con el anuncio del aporte de 120 millones de euros para ayudas a la reconstrucción en el período 2009–2012. También se incorporó en la Declaración de la Cumbre una referencia expresa a la protección los derechos humanos, y en especial a los de las mujeres, una cuestión que este Gobierno siempre ha defendido activamente.

En este sentido, España también impulsó durante la Cumbre una propuesta para que el Plenario se pronunciara en contra del Código de Familia Hazara que planeaba aprobar el Gobierno de Afganistán. Este Código, como saben Sus Señorías, contiene algunos aspectos contrarios a la libertad de las mujeres. Finalmente, el presidente afgano Hamid Karzai se comprometió a no impulsar esa ley.

En lo que se refiere al tercer punto, el relativo a fomentar un enfoque regional, el Gobierno considera muy positivo que Pakistán, a pesar de su compleja situación interna, siga apostando por el fortalecimiento de sus relaciones bilaterales con Afganistán. Del mismo modo, creemos que Rusia e Irán, como integrantes del contexto regional afgano, han de ser parte de la solución. En este sentido, seguimos con expectación la posible implicación de Irán como interlocutor en Afganistán, y la posibilidad de que esto incida de forma favorable en una mayor estabilidad en la frontera oeste del país.

El Gobierno apoya este proceso integrador y está presente en todas las reuniones internacionales que convocan a los países vecinos de Afganistán. España asistió a la Conferencia de Donantes para Pakistán y a la Reunión Ministerial del Grupo de Amigos de Pakistán Democrático, celebradas en Tokio el pasado 17 de abril. El Gobierno ha demostrado además su interés por esta cuestión con la reciente designación por parte del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de un embajador en misión especial para Afganistán y Pakistán.

Y por último, en lo referente al fortalecimiento de las fuerzas de seguridad afganas, la Cumbre hizo especial hincapié en la afganización como elemento esencial del éxito de la misión, una cuestión en la que España lleva tiempo insistiendo y trabajando. Entre las prioridades que se marcaron se puso énfasis en tres aspectos:

- En primer lugar, la creación de una Misión de Entrenamiento para el Ejército Nacional Afgano y la Policía Nacional Afgana,
- En segundo lugar, la creación de equipos de monitorización y enlace para la expansión del Ejército afgano;
- Y en tercer lugar, el apoyo a las fuerzas de seguridad afganas en el próximo proceso electoral.

En ese sentido, el Gobierno, tras realizar un análisis de las capacidades disponibles, anunció el envío de una unidad militar que contribuya a la seguridad durante las elecciones presidenciales del 20 de agosto y para cuya autorización comparezco en esta Cámara.

Asimismo, el Gobierno anunció su intención de participar en esa nueva Misión de Entrenamiento para el Ejército y la Policía en Afganistán. La Misión fue aprobada el viernes pasado en la reunión de Ministros de

Defensa de la OTAN en Bruselas. Las autoridades militares de la Alianza deben ahora proponer la estructura de mando y control más adecuada, en coordinación con la labor que, conforme a los acuerdos de Bonn, desarrollan las naciones líderes en este ámbito. Esto es, Estados Unidos para la formación del Ejército Nacional Afgano, y Alemania junto con EUPOL para la Policía.

Además, las naciones que formamos parte de la Fuerza de Gendarmería Europea estamos estudiando hacer efectiva nuestra contribución a la Misión de Entrenamiento de la OTAN en Afganistán a través de dicha Fuerza, integrándola en la estructura de ISAF. En el momento en que estén concretados estos aspectos, se detallará nuestra aportación a esta Misión y el Gobierno, por supuesto, lo informará a esta Cámara. Como saben Sus Señorías, nuestra voluntad es proceder al envío de 40 guardias civiles para integrar esta fuerza.

Por otro lado, el Presidente del Gobierno también anunció en la Cumbre de Estrasburgo-Kehl un aumento de los compromisos económicos de España con Afganistán. Éstos se concretan en la aportación de cinco millones al Fondo Fiduciario para apoyo al proceso electoral, más cuatro millones de euros al Fondo Fiduciario para el Ejército Nacional Afgano. España es el séptimo contribuyente a este fondo de un total de 16 países. Estas aportaciones se suman a los 120 millones ya citados para ayudas a la reconstrucción.

Así, España vuelve a demostrar su compromiso con la seguridad mundial, su solidaridad inequívoca con la población afgana y su responsabilidad con el fortalecimiento de sus instituciones. Esta responsabilidad y solidaridad que España ha mantenido desde hace siete años y medio se mantendrá en el futuro, hasta que las autoridades

afghanas demuestren plena capacidad para hacerse plenamente cargo de su propio país.

Así pues, Señorías, tal y como lo ha expresado la Comunidad Internacional y ha quedado reflejado en la Declaración específica de la Cumbre de Estrasburgo-Kehl, las próximas elecciones Presidenciales y de Consejos Provinciales en Afganistán son esenciales para el futuro del país y para la consolidación de las instituciones afganas.

Este proceso electoral, que se celebrará el 20 de agosto, tiene una relevancia especial para el proceso de afganización y servirá para consolidar la legitimación del Gobierno. En particular, es prioritario asegurar que las elecciones se desarrollarán con las máximas garantías democráticas atendiendo a las condiciones imperantes, y que sus resultados serán creíbles para el pueblo afgano. Asimismo, la celebración de un proceso justo y democrático enviará al mundo una indicación de que Afganistán avanza en la dirección adecuada.

Estas elecciones son las primeras que organizan las autoridades afganas desde la caída del régimen Talibán. Están registrados para votar un poco más de la mitad de la población, 15,6 millones de afganos, cuatro millones más que los que estaban registrados en las elecciones de 2004 y 2005. Más de un tercio de esa cifra total, más de cinco millones, son mujeres.

El Gobierno afgano carece actualmente de medios suficientes para asegurar un proceso electoral justo y libre en todo Afganistán. Por esta razón, el Secretario General de la OTAN ha pedido apoyo a las naciones participantes en ISAF para que contribuyan con efectivos temporales para apoyar las elecciones.

España ha respondido solidariamente con recursos, tanto financieros como militares, para que sea un proceso libre, justo y democrático. Hasta la fecha hemos participado con la aportación de 1,5 millones de euros para apoyar el proceso y, como ya he mencionado, hemos comprometido hasta cinco millones para el Fondo Fiduciario para las elecciones. En este contexto también se enmarca el envío por parte de España de un Batallón de apoyo al que me referiré a continuación.

Al igual que España, la mayoría de los países de la Unión Europea que participan en ISAF apoyarán al Gobierno de Afganistán en el desarrollo de estas elecciones. Las contribuciones de nuestros aliados también incluyen aportaciones económicas y unidades militares para la seguridad durante el proceso electoral, unidades de apoyo logístico, unidades de sanidad militar y unidades aéreas de transporte.

Además, la Unión Europea está estudiando proponer el establecimiento de una misión de observación electoral de larga duración, que elaboraría un informe sobre el desarrollo de las elecciones.

Señorías, insisto: el proceso electoral en Afganistán no debe fracasar. La Comunidad Internacional tiene que poner todos los medios a su alcance para apoyar un momento que va a ser clave para el proceso de democratización del país. La libertad y el desarrollo del pueblo afgano dependen de ello. Y en última instancia, también la seguridad de todos.

Señorías, aclarados los compromisos adquiridos en la Cumbre de Estrasburgo-Kehl y la importancia que tienen las elecciones en Afganistán, paso a detallarles los tres envíos de tropas comprometidos hasta finales de año y para los cuales solicito la autorización del Parlamento.

Empiezo por el despliegue temporal de un Batallón de apoyo a las elecciones integrado por 450 militares para la Región Oeste de Afganistán, donde el resto de nuestra fuerza está desplegada.

España tiene experiencia en el apoyo al desarrollo de procesos electorales en Afganistán, lo saben Ustedes bien. Concretamente, en las elecciones presidenciales afganas de 2004, las Fuerzas Armadas desplegaron durante 90 días un Batallón de Infantería con 500 efectivos, localizado en Mazar-i-Sharif. También participamos en las elecciones parlamentarias de 2005, con otro Batallón de Infantería de 500 efectivos que tuvo su base en Herat.

En ambos casos, al igual que ahora, la misión consistía en velar por el normal desarrollo del proceso electoral, aportando una seguridad suplementaria a la que ya proporcionan las tropas desplegadas de manera permanente. En ambos casos también, la tarea se cumplió con éxito.

No sólo tenemos experiencia. Además, Señorías, gozamos de buen crédito en este tipo de misiones. Nuestra contribución a los procesos electorales en Afganistán ha recibido el reconocimiento, tanto de las autoridades como de la población del país. El Ministro de Defensa afgano me expresó esto mismo durante la reunión bilateral que mantuvimos el lunes en Barcelona, además de reiterar la gratitud de su país hacia España.

El batallón que prevemos mandar en esta ocasión estará compuesto por 450 militares del Ejército de Tierra. Sus efectivos se desplegarán entre la base de Herat y el emplazamiento en el que se construye la nueva base de Qala i Naw.

En cuanto a su composición, el Ejército de Tierra ha diseñado un grupo táctico que estará integrado por:

- Una compañía de mando y de servicios
- Dos compañías de infantería
- Y Una unidad de zapadores con capacidad para la desactivación de explosivos

Según lo dispuesto por el Estado Mayor de la Defensa, los cometidos de dicho batallón serán los siguientes:

- En primer lugar, prestar seguridad a instalaciones clave de cara a las elecciones. En este caso particular, esas operaciones tendrían que producirse a requerimiento del jefe militar de ISAF.
- En segundo lugar, escoltar movimientos logísticos electorales, como prestar servicio a interventores y apoderados o efectuar traslados de urnas.
- Y, por último, proporcionar seguridad para el desarrollo del proceso electoral, además de vigilancia en el día de los comicios y apoyo logístico a toda la organización electoral.

Es importante destacar que, conforme al mandato de ISAF, el Batallón de apoyo a las elecciones asumirá la tercera línea de seguridad después de la Policía Nacional Afgana en primera línea, y del Ejército Nacional Afgano en segunda línea. La Policía estará encargada de la seguridad en los lugares donde se vote, el Ejército afgano se ocupará de las zonas alrededor de esos lugares y nuestro batallón estará allí para apoyar a ambos en caso de que fuera necesario.

La duración prevista del despliegue será de 90 días, ampliable hasta 30 días después de la finalización de los comicios, en el caso de que el proceso electoral requiera de una segunda vuelta.

Está previsto que durante la primera semana de julio una unidad de apoyo al despliegue se desplace a Herat para iniciar la preparación. El personal del batallón y el material llegarían de forma escalonada durante la segunda y tercera semana del mismo mes de julio. Así pues, el batallón alcanzaría la capacidad operativa plena el 21 de julio, es decir, un mes antes de la apertura de las urnas, coincidiendo con el inicio de la campaña electoral.

Según los cálculos del Estado Mayor, el coste económico de esta operación será aproximadamente de unos 27,3 millones de euros, además de 16,7 millones de euros para el despliegue y el repliegue de todo el personal y de todo el material. En total, los recursos económicos necesarios para realizar esta operación serán de aproximadamente 44 millones de euros. Esta cantidad se va a sufragar con cargo al Capítulo 228 para la financiación de operaciones de paz.

Paso ahora, Señorías, a detallarles el segundo envío de tropas previsto para el cual solicito autorización. El 15 de junio de 2006, las naciones que contribuyen con tropas a ISAF acordaron relevarse periódicamente en la responsabilidad de cobertura de ciertas necesidades específicas, como es el caso de la dirección y gestión de la seguridad del Aeropuerto Internacional de Kabul. Conforme al plan de rotaciones establecido por la Alianza Atlántica, el 1 de octubre de 2009 España relevará a Polonia y asumirá la responsabilidad de gestionar y dirigir las operaciones que acontezcan en el aeropuerto de Kabul durante un periodo de siete meses. El Mando de Operaciones ya ha designado a un oficial de

enlace para esta misión y en marzo pasado una comisión del Ejército del Aire realizó una visita de reconocimiento al propio aeropuerto.

Asimismo, como sus Señorías ya conocen, en la Reunión de Ministros de Defensa de la OTAN, celebrada los pasados 11 y 12 de junio en Bruselas, se acordó que la Alianza desplegará sus aviones de alerta y control aéreos AWACS, actualmente en la Base aérea de Konia en Turquía, para reforzar el control del espacio aéreo afgano. Los AWACS se desplegarán en un momento en el que se prevé un aumento del tráfico aéreo en Afganistán por la llegada de nuevos contingentes de cara al proceso electoral. España asumirá, por tanto, la responsabilidad de dirigir y gestionar todas las operaciones del Aeropuerto Internacional de Kabul, en un momento en que esta infraestructura resultará esencial para el buen desarrollo de la misión de ISAF, con un tráfico aéreo más intenso que nunca. Sabemos que afrontamos, pues, un reto añadido.

Según el planeamiento del Estado Mayor de la Defensa, para cumplir esta misión será necesario desplegar 66 efectivos militares, que se dedicarán a funciones de control y seguridad. Además será necesario desplazar a cuatro guardias civiles, que participarán en el control aeroportuario de entrada y salida al país.

Por último, Señorías, me voy a referir al tercer envío de efectivos para el que también solicito la aprobación del Parlamento. Como ya mencioné, según el acuerdo firmado entre el Reino de España y la República Islámica de Afganistán, el Gobierno se ha comprometido a patrocinar una unidad militar afgana. Esta unidad estará encuadrada en un batallón del Ejército Nacional Afgano y se estacionará en las inmediaciones de nuestro PRT de Qala-i-Naw. Nuestra contribución será decisiva para crear el primer batallón del Ejército Afgano de la provincia

de Badghis, lo que reforzará notablemente la capacidad de las autoridades locales para extender su control y la seguridad sobre ese territorio.

En ese sentido, no sólo será necesario proveer el equipamiento para esa compañía y financiar la construcción de una Base Operativa Avanzada. También se deberán llevar a cabo tareas de instrucción y adiestramiento de dicha unidad. Esta labor precisará el envío de un Equipo Operativo de Asesoramiento y Enlace formado por personal de las Fuerzas Armadas españolas. Este envío será de 12 efectivos y tendrá su base en Qala-i-Naw. Los militares se desplazarían a la Zona en cuanto esté constituida la Base Operativa Avanzada afgana, lo que se prevé que suceda durante los últimos tres meses de 2009.

En definitiva, Señorías, estos tres envíos forman parte de los compromisos que España ha adquirido en el marco de ISAF y son necesarios para el desarrollo normal de las operaciones asignadas hasta final de año. Con la aprobación de esta Cámara, España estará demostrando:

- Que apoya el proceso electoral de Afganistán, y comprende la importancia del proceso electoral para el éxito de la misión;
- que respalda a las Fuerzas de Seguridad afganas;
- y que cumple los compromisos adquiridos con sus aliados.

Se trata de tres despliegues, pero en realidad los tres cumplen una única misión: ayudar a fortalecer las instituciones para acelerar el necesario proceso de afganización que culmine esa misión con éxito.

Por tanto, en cumplimiento de la Ley de la Defensa Nacional, solicito ante esta Cámara autorización para desplegar estos efectivos adicionales:

un batallón electoral de 450 militares para garantizar el buen curso del proceso electoral; doce instructores para el adiestramiento del Ejército Nacional Afgano, y 70 efectivos para dirigir y gestionar las operaciones en el Aeropuerto Internacional de Kabul, justo en un momento de máximo incremento operativo de dicho aeropuerto.

Estas son las necesidades que hoy se requieren para que España cumpla los compromisos adquiridos con Afganistán y con sus aliados. Señorías, en caso de que un nuevo contexto aconsejara nuevas aportaciones, regresaré ante esta Cámara para informar al Parlamento y solicitar de nuevo su aprobación.

Antes de terminar, Señorías, permítanme que insista una vez más en los riesgos que conlleva la misión en Afganistán. Lo he dicho en innumerables ocasiones y lo vuelvo a repetir aquí: se trata de una de nuestras misiones más duras, más complejas y, sin ninguna duda, más arriesgadas.

Una vez más, quiero insistir en que los países que integramos ISAF actuamos en Afganistán al amparo del Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas, que autoriza un uso medido de la fuerza en caso de riesgo durante las misiones de imposición de paz.

Nuestras Fuerzas Armadas se enfrentan a amenazas y problemas de seguridad frecuentes debido a las acciones de la insurgencia, que se han incrementado a lo largo de los últimos meses. Actualmente, el desarrollo de los acontecimientos indica que la insurgencia va a seguir intensificando sus ataques. En la provincia de Badghis y Herat, el volumen de actividad de los terroristas se sitúa por encima de los registros estadísticos de años anteriores.

La situación en Herat tampoco está exenta de riesgos. Al contrario: los informes indican que la insurgencia basada en ciertos distritos de la provincia, tales como Shindand o Adraskan, continúa planeando acciones contra el Ejército Nacional Afgano y contra las fuerzas de la comunidad internacional.

No obstante, este aumento de la actividad terrorista guarda una relación directa con la extensión de la autoridad por parte las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afgana en el distrito de Morghab, en la provincia de Badghis, donde se sitúa nuestro PRT. Es decir, el recrudecimiento de la violencia se debe a que los afganos están ganando el control sobre su propio territorio. Una prueba de ello es que los objetivos de los ataques de la insurgencia son, principalmente, las Fuerzas de Seguridad afganas.

Ante esta coyuntura, como les he explicado anteriormente, el Ministerio de Defensa ha realizado un notable esfuerzo para dotar a nuestras fuerzas de los medios adecuados para defenderse de los ataques de la insurgencia.

En relación con el próximo despliegue del Batallón de apoyo a las elecciones, como les mencioné antes, vamos a incorporar 33 vehículos Lince suplementarios para que nuestros efectivos cuenten con las medidas de seguridad adecuadas para desarrollar su misión. Y como les dije, estos vehículos permanecerán en Afganistán cuando regresen los efectivos del Batallón tras haber finalizado la operación.

Recalco, Señorías, que el Batallón asumirá la tercera línea de seguridad durante los comicios después de la Policía y el Ejército afganos.

Termino, Señorías. Sabemos que la misión de Afganistán es una misión compleja, que comporta numerosos riesgos y que entraña una

extrema dureza en su ejecución. Pero también sabemos que nuestra Defensa Nacional empieza proyectando seguridad sobre aquellas zonas donde se generan amenazas para nuestras sociedades.

En ese sentido, nuestra misión en Afganistán sigue siendo hoy tan vigente como hace siete años. Debemos permanecer allí mientras sea necesario para garantizar el camino hacia la estabilización, el desarrollo y la reconstrucción del país. Una parte importante de la tranquilidad de todos nosotros está en juego.

Los problemas de Afganistán sólo se solucionarán si se toman en cuenta a todos los actores que intervienen en esa región, empezando por las autoridades locales, la sociedad civil afgana, los países vecinos y la Comunidad Internacional.

Ese esfuerzo debe perseguirse a través de un enfoque global, combinando adecuadamente instrumentos militares, económicos, sociales, políticos y diplomáticos, a través de los Organismos de Defensa Colectiva y de Seguridad Compartida de los que formamos parte. Y siempre con pleno respeto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y buscando el multilateralismo.

Este es el enfoque no para Afganistán, sino con Afganistán, que España y otros países llevamos años defendiendo y que ahora han adoptado la mayoría de nuestros aliados presentes en la región.

Hoy solicito el respaldo de esta Cámara para apoyar el próximo proceso electoral en Afganistán y para cumplir con los compromisos que España ha adquirido con sus aliados y con el Gobierno de Afganistán.

Y lo hacemos conscientes de que el pueblo afgano, tras décadas de guerra y opresión, merece un futuro de desarrollo, de libertad y de bienestar. Y también, lo hacemos conscientes de que nuestra propia seguridad depende de ello.

Muchas gracias.